

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante Decreto de fecha 6 de septiembre de 2012, se declara la caducidad del procedimiento obrante al expediente número 389/07 LA, Negociado 4 Aperturas, relativo a licencia de apertura de establecimiento destinado a otros profesionales relacionados con actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres, NCOP (administrativas) en calle Santos Mártires, número 10, de esta ciudad, tramitado a instancia de doña María Esther Peña Herrero.

Como quiera que intentada la notificación, y no habiéndose podido practicar, se procede a su anuncio, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Talavera de la Reina 19 de noviembre de 2012.-La Concejal Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras.- (Por Delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16.6.11).-María Rodríguez Ruiz.

N.º I.- 10377